Detalle de Comisiones y Cargos – Productos Pasivos - Banca Empresas

Lugar y Fecha:	Vigencia: 01.11.2026

1. Cuentas Comerciales: Comisiones

Cuenta Corriente Bancaria para Personas Jurídicas o Sociedades de Hecho. Mantenimiento $91,000(M)	**Cuenta Corriente Especial en Dólares para Personas Jurídicas o Sociedades de Hecho** Mantenimiento U$S24,00 (M) **Incluye:** Cuatro (4) Movimientos libres por Frente de Caja (No incluye Movimientos intersucursales).
Cuenta Corriente Bancaria para Personas Humanas con Actividad Comercial, de Servicios o Productiva. Mantenimiento $91,000(M) **Incluyen:** Resumen de Cuenta Mensual sin costo y Diez (10) Movimientos libres por Frente de Caja (No incluye Movimientos Intersucursales)	**Cuenta especial para titulares con actividad agrícola** Mantenimiento $90,000(M)
Cuenta Corriente Especial en Pesos para Personas Jurídicas o Sociedades de Hecho. Mantenimiento $28,000M) Depósito de Cheques: (c/u) $540(M)	**Caja de Ahorros Comercial en Pesos para Personas Humanas con Actividad Comercial, de Servicios o Productiva.** Sin Costo Mantenimiento $540(M) Depósito de Cheques: (c/u) **Incluyen:** Tres (3) Movimientos libres por Frente de Caja (No incluye Movimientos intersucursales)

2. Paquetes de Productos: Servicios incluidos, Comisiones y Cargos

Macro PYME XXI–Persona Jurídica: $78,100(M) Mantenimiento: **Incluyen:** • Resumen de Cuenta mensual unificado • Diez (10) Movimientos libres por Frente de Caja • No incluye movimientos Intersucursales • Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos. • Acuerdo y/o Préstamo • Línea Descuento Cheques de Pago Diferido • Tarjeta de Crédito. • Opcional segunda Cuenta Corriente 50% bonificada sobre el precio de la cuenta corriente monoproducto para personas jurídicas.	**Macro COMERCIO XXI–Persona Jurídica:** $78,100(M) Mantenimiento: **Incluyen:** • Resumen de Cuenta mensual unificado. • Diez (10) Movimientos libres por Frente Caja. • No incluye movimientos Intersucursales. • Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos. • Acuerdo y/o Préstamo • Línea Descuento Cheques de Pago Diferido • Tarjeta de Credito • Opcional segunda Cuenta Corriente 50% bonificada sobre el precio de la cuenta corriente monoproducto para personas jurídicas.

Macro CAMPO XXI $78,100(M)
Mantenimiento:
Incluyen:
• Resumen de Cuenta mensual unificado.
• Cinco (5) Movimientos libres por Frente de Caja
• No incluye movimientos Intersucursales
• Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos.
• Acuerdo y/o Préstamo
• Línea Descuento Cheques de Pago Diferido
• Tarjeta de Crédito

Macro CONSORCIOS XXI: $62,100(M)
Mantenimiento:
Incluyen:
• Resumen de Cuenta mensual unificado.
• Diez (10) Movimientos libres por Frente Caja
• No incluye movimientos Intersucursales.
• Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos.
• Opcional segunda Cuenta Corriente 50% bonificada sobre el precio de la cuenta corriente para personas jurídicas

Macro INSTITUCIONES XXI: $78,100(M)
Mantenimiento:
Incluyen:
• Resumen de Cuenta mensual unificado.
• Diez (10) Movimientos libres por Frente Caja
•No incluye movimientos Intersucursales.
• Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos.
• Acuerdo y/o Préstamo.
• Línea Descuento Cheques de Pago Diferido
• Tarjeta de Crédito
• Opcional segunda Cuenta Corriente 50% bonificada sobre el precio de la cuenta corriente para personas jurídicas

Todos los paquetes Incluyen: Cuenta Corriente Bancaria/Cuenta Corriente Especial en Pesos/Cuenta Corriente Especial o Caja de Ahorros en Dólares.

PAQUETES PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

MACRO CAMPO NEGOCIOS XXI
Mantenimiento: $68,900(M)
• Resumen de Cuenta mensual unificado
• Sistema de compensación automática de saldos entre las cuentas en pesos que componen el paquete
• Tarjeta de crédito Purchasing Agro: renovación anual bonificada.
• Tarjeta de crédito de consumo: renovación anual y mantenimiento mensual bonificado.
• Interdepósito de valores, en pesos, bonificado
• Hasta 10 movimientos libres por frente de caja en su sucursal.
• Movimientos ilimitados en cajeros automáticos propios

MACRO PRODUCTORES PRIMARIOS $71,000(M)
Mantenimiento:

MACRO CAMPO NEGOCIOS XXI
Categoría Selecta $74,500(M)
Mantenimiento:
• Resumen de Cuenta mensual unificado
• Sistema de compensación automática de saldos entre las cuentas en pesos que componen el paquete
• Tarjeta de crédito Purchasing Agro: renovación anual bonificada.
• Tarjeta de crédito de consumo: renovación anual y mantenimiento mensual bonificado.
• Interdepósito de valores, en pesos, bonificado
• Movimientos libres, ilimitados, por frente de caja en su sucursal.
• Extracción en efectivo, en pesos y dólares, en caja ilimitado (Intersucursal)
• Transacciones por cajeros automáticos de otros bancos Red Banelco y otra red nacional, sin comisión
• Depósito en Dólares, sin comisión.

Paquetes para clientes de Banca Megra (Medianas y Grandes Empresas)

Macro Grandes Cuentas:	Macro Grandes Cuentas - Cuenta

Mantenimiento: $129,500(M) Incluyen: • Cuenta Corriente en Pesos • Cuenta Corriente Especial en Pesos • Cuenta Corriente Especial en Dólares • Resumen de Cuenta mensual unificado • Tres (3) Movimientos libres por Frente de Caja (No incluye movimientos Intersucursal) • Compensación de Saldos entre Cuentas en Pesos.	Corriente $91,000(M) Mantenimiento: Incluyen: • Cuenta Corriente en Pesos • Resumen de Cuenta mensual.

3. Comisiones por alquiler de Cajas de Seguridad

Comisiones Trimestrales conforme al tamaño				Comisiones	
Modelo		Modelo			
10 X 10	$323.282,25	20 x 15	$437.408,25	Acceso Cajas de Seguridad.	5 libres, extra $20,000(M)
10 X 15	$323.282,25	15 x 30	$468.372		
10 X 20	$337.341	20 x 30	$548.463,75	Violentación de Cajas.	$436,000(D)
15 X 15	$337.341	30 x 30	$697.952,25		
10 X 30	$437.408,25	30 x 60	$813.113,25	Reposición de llaves.	Cada juego $26,000(D)

4. Tarjetas de Débito y Depósitos: Comisiones

Red BANELCO – Grupo Macro:	Sin comisión	Reposición de Tarjeta de Débito:	$6,500(D)
• Red BANELCO de otros Bancos c/u:	$2,200(M)	Reposición de Tarjeta de Débito por desmagnetización o mal embozado:	Sin comisión
• Cajeros Otra Red Nacional – c/u(1):	$2,460(M)		
• Cajeros Exterior – c/u (1):	U$S 10,00(M)		

5. Operaciones con Cheques: Comisiones

Cheque Fisico

Solicitud de Chequeras		**Registro Cheque Pago Diferido Por Ventanilla**	
• Cheques Comunes o de Pago Diferido por 25 unidades	$35,250(D)	• S/el importe del cheque:	1,2% Mín. $2,160- Máx. $21,600(D)
• Cheques Comunes o de Pago Diferido por 50 unidades	$70,500(D)	**Adm. de Cheque en Consulta**	
• Cheques Continuos – c/u:	$1,410(D)	• Por cuenta y por día:	$24,800(D)
Valores al cobro (VAC) (c/u)		**Adm. Cheques Rechazados (c/u)**	
• Cheques Propios o misma Plaza:	Sin comisión	• Por Falta de Fondos:	6,80% Mín. $11,050-Máx.$183,000(D)
• Otras Plazas (con presencia de Suc. Macro):	1% Mín. 4,320(D)	• Motivos formales imputables al librador:	$16,200(D)
• Otras Plazas/ Otros Bancos (sin presencia de Suc. Macro):	1,70% Mín. $6,500(D)		
Cheque pagado por Clearing (c/u) :	$1,420(M)	**Acreditación inmediata de Cheques:**	
Depósito Cheques en garantía de Operaciones Crediticias:	Sin comisión	• S/el monto del cheque:	0,60% Mín. $1,620-Máx.$108,000 c/u(D)
Devolución Cheques Depositados por 3ros:	$1,170(D)	**Pago de Cheques en Distinta Sucursal de Radicación de la Cuenta emisora (c/u).**	
Orden de No Pagar (Por Denuncia):	$10,800(D)	• Con Convenio (al librador):	0,40% Mín. $3,240(D)

Adm. Cheque de Mostrador:	$10,800 c/u(D)	• Sin Convenio (al beneficiario):	0,70% Mín. $5,400(D)
Adm. Cheque de Pago Financiero:	$8,640 c/u(D)	**Adm. Cartera de Cheques:**	$340 c/u (D)

Cheque Electrónico (Echeq)

Valores al Cobro (VAC) (C/U)		**Adm. de Cheque en Consulta:**	
• Adm. Cheques Propios o misma plaza:	Sin comisión	• Por Cuenta y por día:	$24,800(D)
• Adm. Cheques otras plazas con sucursal Macro:	Pesos: 0,70% Mín. $2,160(D) Dólares: Sin costo	**Adm. Cheques Rechazados (c/u)**	
• Adm. Cheques otras Plazas/otros Bancos sin Suc. Macro:	Pesos: 1,40% Mín.$2,160(D) Dólares: Sin Costo	• Falta de Fondos:	6,80% Mín. $11,050 Máx. $183,000(D)
Cheque pagado por Clearing (c/u)	$1,420(M)	**Orden de No Pagar (Por Denuncia):**	$10,800(D)
		Devolución Cheques Dep. de 3ros:	$1,170(D) U$S Sin Costo

6. Operatoria con Cheques (Físicos y/o Electrónicos - Pesos y Dólares): Cargos

Cargo - Multa por Rechazo de Cheque (B.C.R.A)	
(s/ el importe de cada Cheque se cobra en pesos):	4,00% Mín. $100 - Máx. $50.000 (D)

7. Otras Comisiones

Movimientos por Frente de Caja (con Efectivo y/o Cheques) c/u:			
• en Pesos:	$2,100(M)	**Pedido de documentación (fotocopias, comprobantes, copias de cheques):**	
• en Dólares:	u$s20(M)	• Sin Certificación - Por Hoja:	$ 756(D)
Depósitos en Efectivo en Dólares:	1% (D)		
Depósitos de Efectivo en pesos:		• Con Certificación - Por Hoja:	$ 1,170(D)
• Por frente de caja(2):	2.25% - Min $6,050(D)	**Certificación Cheques/Firmas/Saldos(c/u):**	$19,500(D)
• Por TAS o Cajero Automático(2):	1.50% - Min $3,030(D)	**Descubiertos no autorizados: (por día)**	
• Billetes de baja denominacion ($2000 o menores) (2):	5% (D)		
Extracción de Efectivo (por día por cuenta):		• A partir de $168,400 • Desde Noviembre 2026 a partir de $182,000	$17,400(M) $18,800(M)
• En pesos cuando la sumatoria diaria supere los $100.000.	1%Mín$2,430(M)	**Emisión de Resumen Especial (3): (por hoja emitida)**	$2,160(D); U$S4(D)
• En dolares (sin importe minimo):	1%(M)		
Movimientos Intersucursales (c/u):		**Reimpresión de Resumen de Cuenta:**	
En Pesos:		• Mensual:	Bonificado 100%
• Depósitos de cheques físicos por línea de caja:	1% - Min $4,320(D)	• Quincenal	$2,850(M); U$S8(M)
• Extracciones de Efectivo por línea de caja:	0,80 % - Min $2,365(M)	• Semanal:	$6,120(M); U$S17(M)
Depósitos de cheques físicos por Terminal de Autoservicio: 0,40 %-Mín. $1,980-Max $116,300(D)		• Diario:	$14,900(M); U$S35(M)
		Solicitud de MT940	$31,900(M); U$S35

En Dólares:	Por cancelación o Pre-cancelación anticipada del Préstamo Otorgado (Plazo mayor a 180 días):
	3% directo sobre el saldo a cancelar o pre cancelar
	Comisión por Saldos Inmovilizados
• Extracción de Eftvo. por línea de Caja: 0,80 %-Min U$S 31 (D)	• en Pesos $11,300(M)
	• en Dólares: u$s22,00(M)

8. Interbanking - Esquema de comisiones

Tipos de Operaciones	Pesos	Dólares
Transferencias e/ cuentas propias, con crédito a otro Banco, por transacción:	$1.100	U$S5,65
Pago a Proveedores con crédito a otro Banco, por transacción:	$930	U$S4.45
Pago de Sueldos con crédito a otro Banco, por transacción:	$930	U$S4.45
Pago a Terceros:	$930	U$S4.45
Pagos Judiciales:	$2.050	U$S2.00
Depósitos Judiciales:	$790	U$S2.00
Transferencias entre Cuentas radicadas en Banco Macro, por transacción:	$335	U$S1.70
Pagos B to B (a cargo del titular de la Comunidad):	$3.060	U$S4.35
Pagos B to B para Entidades (Solo para recaudar obligaciones tributarias):	Cargo variable 0,6‰ con Tope $7,200 Cargo fijo $1,430	

9. Transferencias Locales: Comisiones máximas a cobrar

	Tipo de Transferencia	Hasta $50.000	Mayor a $50.000 y hasta $300.000	Mayor a $300.000
Canal Sucursal	A Otros Bancos (Circuito Abierto)	Sin Comisión	$1.000,00	$2.000,00
	Entre Sucursales (Circuito Cerrado) A Distinto Titular	Sin Comisión	$350,00	$700,00
	Entre Sucursales (Circuito Cerrado) A cuentas Propias	Sin Comisión	Sin Comisión	Sin Comisión
Canal Automático	**Tipo de Transferencia**	**Hasta $50.000**	**Mayor a $50.000 y hasta $300.000**	**Mayor a $300.000**
	VÍA CBU - Inmediatas o Diferidas	Sin Comisión	$500,00	$1.100,00

10. Operaciones con DEBIN

(solo aplica a los generadores de DEBIN):	• en Pesos: 1% Mín. $180 Por transacción • en Dólares: 1% Mín. U$D 0,30 Por transacción

11. Comisiones del convenio Plan Sueldo

Transferencias Mismo Banco:	Sin Costo
Transferencias Online a otros Bancos	$300.00

12. Otros Cargos - Seguro de Vida Saldo Deudor – Personas Humanas

Sobre el mayor Saldo Deudor del mes	Opción Seguros	Sancor	San Cristóbal
	Alícuota		
Tarjetas de Crédito / Cuentas Corrientes Bancarias:	0,098%		
Préstamos Hipotecarios:	0,0585%		
Préstamos Prendarios / Otros Préstamos:	0,0925%		

13. Otros Cargos – Notificaciones

Por casos de incumplimientos c/u.	$30,00

14. Comisiones por Operaciones con Títulos y Acciones			
Dividendos	1,25%(D)	Constitución y renovación Prendas Comerciales	$60,00 (D)
Renta y amortización	1,25%(D)	Certificados por prendas impositivas	$180,00 (D)
Amortizaciones de LEBACS	0,050%(D)	Transf.: $6,00 (D) Transf. Euroclear.	U$S150,00 (D)
Compra/Venta de Acciones	1,0951%(D)	Reimpresión Resúmenes Caja de Valores	$12,00 (D)
Compra/Venta de Títulos Públicos	0,37%(D)	Suscripción LETES en Pesos	0,10% (D)
Suscripción en el Mercado Primario	0,37%(D)	Suscripción LETES en Dólares	0,025% (D)

Aclaraciones: (1) Transacción Excluida para Tarjetas de Débito Función Depósito. (2) Quedan exceptuadas aquellas Personas Humanas o Jurídicas que revistan carácter de micro, pequeñas o medianas Empresas (Mi Pyme). (3) Corresponde a solicitudes adicionales a las previstas normalmente, para cada tipo de cuenta.
Notas: De no especificarse una comisión o cargo en Dólares, se aplicará el mismo valor/porcentaje informado en pesos. A los importes mencionados se les debe agregar el I.V.A. correspondiente (excepto a la comisión por mantenimiento de las Cuentas Corrientes Especiales).

Ref. de periodicidad de cobro: (A) Anual **(T)** Trimestral **(M)** Mensual **(D)** Día de la Transacción

Por el presente autorizamos a Banco Macro a aplicar las comisiones y cargos antes mencionados por la utilización de las Cuentas con que operamos en el Banco. Nos notificamos que el Banco tiene a nuestra disposición el texto completo de las normas que reglamentan las Cuentas Corrientes Bancarias y/o Especiales para Personas Jurídicas como así también que las mismas pueden ser consultadas, vía Internet, en la dirección www.bcra.gov.ar.

En caso que la presente sea firmada por una sola persona, las palabras en plural se entenderán redactadas en singular. Por el presente tomo conocimiento que seré incorporado a la póliza de Seguro Colectivo de Vida que el Banco ha contratado con Opción Seguros (Pólizas Nº 11238 / 11239 / 11240 / 11241); o Sancor Cooperativa Seguros Limitada (Pólizas N° 430889 / 430890 / 430891 / 429168 / 430888); o San Cristóbal S.M.S.G. (Pólizas Nº 1004216 / 1004217 / 1004218 / 1004236 / 1004237 / 1004238) cuyas Condiciones Generales y Particulares de las Pólizas detalladas precedentemente, según corresponda, acepto expresamente**.**

(*) Sólo completar en caso que el Deudor/Garante Prendario actúe en representación de una Persona Jurídica o como apoderado de una Persona Humana.

Aclaraciones: (1) Transacción Excluida para Tarjetas de Débito Función Depósito. (2) Quedan exceptuadas aquellas Personas Humanas o Jurídicas que revistan carácter de micro, pequeñas o medianas Empresas (Mi Pyme). (3) Corresponde a solicitudes adicionales a las previstas normalmente, para cada tipo de cuenta.
Notas: De no especificarse una comisión o cargo en Dólares, se aplicará el mismo valor/porcentaje informado en pesos. A los importes mencionados se les debe agregar el I.V.A. correspondiente (excepto a la comisión por mantenimiento de las Cuentas Corrientes Especiales).

Ref. de periodicidad de cobro: (A) Anual **(T)** Trimestral **(M)** Mensual **(D)** Día de la Transacción

Por el presente autorizamos a Banco Macro a aplicar las comisiones y cargos antes mencionados por la utilización de las Cuentas con que operamos en el Banco. Nos notificamos que el Banco tiene a nuestra disposición el texto completo de las normas que reglamentan las Cuentas Corrientes Bancarias y/o Especiales para Personas Jurídicas como así también que las mismas pueden ser consultadas, vía Internet, en la dirección www.bcra.gov.ar.

En caso que la presente sea firmada por una sola persona, las palabras en plural se entenderán redactadas en singular. Por el presente tomo conocimiento que seré incorporado a la póliza de Seguro Colectivo de Vida que el Banco ha contratado con Opción Seguros (Pólizas Nº 11238 / 11239 / 11240 / 11241); o Sancor Cooperativa Seguros Limitada (Pólizas N° 430889 / 430890 / 430891 / 429168 / 430888); o San Cristóbal S.M.S.G. (Pólizas Nº 1004216 / 1004217 / 1004218 / 1004236 / 1004237 / 1004238) cuyas Condiciones Generales y Particulares de las Pólizas detalladas precedentemente, según corresponda, acepto expresamente**.**

(*) Sólo completar en caso que el Deudor/Garante Prendario actúe en representación de una Persona Jurídica o como apoderado de una Persona Humana.

1. Exportaciones	
1.1. Crédito Documentario de Exportación	
• Notificación	0,125% - Mínimo 150,00
• Confirmación ALADI (T)	0,125% - Mínimo 50,00
• Confirmación Libre	Consultar a Productos Comex
• Utilización [1]	0,125% - Mínimo 50,00
• Aceptación/Pago Diferido (T)	Consultar a Productos Comex
• Discrepancias	Fijo 75,00
• Enmiendas Simples	Fijo 75,00
• Enmiendas por Prórrogas	Fijo 75,00 + proporcional confirmación (si corresponde)
• Enmiendas por Aumentos	Fijo 50,00 + proporcional confirmación (si corresponde)
• Transferencia a otros bancos	0,125% Mínimo 50,00
• Transferencia segundos beneficiarios	0,125% Mínimo 50,00
• No Utilización	0,15% Mínimo 50,00
• Canje o Arbitraje [2]	0,10%
1.2. Cobranza Documentaria de Exportación	
• Apertura [1]	0,35% Mínimo 100,00
• Transferencia a otros bancos	Fijo 30,00
• Canje o Arbitraje [2]	0,10%
1.3. Financiaciones a Exportadores y/o Productores	
Consultar a Productos Comex	
2. Importaciones	
2.1. Créditos Documentarios de Importación (No incluye gastos del Exterior)	
• Apertura (A)	3.5% Mínimo 300,00
• Swift	Fijo 50,00
• Cada utilización (a partir de la 2°)	Fijo 50,00
• Modificaciones Simples	Fijo 100,00
• Modificaciones por Aumento/Prórroga Proporcional a la comisión de Apertura	Mínimo 75,00
• Gastos Convenio ALADI (BCRA)	0,125% (T) + 5,00
• Canje o Arbitraje [2]	0,10%
• Draft	30
2.2. Créditos Documentarios Domésticos	
• Apertura (A)	4% Mínimo 300,00
• Enmiendas Simples	Fijo 50,00
• Cada utilización (a partir de la 2°)	Fijo 30,00
2.3. Cobranza Documentaria de Importación	
• Apertura	0,25% Mínimo 70,00
• Swift	Fijo 30,00
• Cobranza impaga (T)	Fijo 35,00
• Devolución Cobranza [1]	Fijo 30,00
• Transferencia a entidades locales	Fijo 30,00
• Canje o Arbitraje [2]	0,10%

2.4. Avales de Letras	
• Aval de Letra	3,5% Mínimo 250,00
2.5. Financiaciones a Importadores	
Consultar a Productos Comex	

3. Cartas de Crédito stand by	
3.1. Recibidas del Exterior	
• Notificación	Fijo 100,00
• Confirmación	Consultar a Productos Comex
• Canje o Arbitraje [2]	0,10%
3.2. Emitidas al Exterior	
• Apertura (A)	3,5% Mínimo 300,00
• Swift	Fijo 30,00
• Modificaciones simples	Mínimo 75,00
• Modificaciones por prórroga/aumento Proporcional a la comisión de Apertura	fijo 75,00

4. Órdenes de Pago, Transferencia y Cheques	
4.1. Orden de Pago	
• Liquidación	0,175% Mínimo 50,00
• Canje o Arbitraje (2)	0,10%
• Presentación Legajo Físico en Sucursal / Back de Empresas	Fijo 10,00
• Retransferencia/Devolución	Fijo 30,00
• Por Cobros de Ayuda Familiar	Fijo 20,00
• Por Cobros de Jubilaciones	Fijo 15,00
• Comisión para Empleados por todo concepto	Bonificada
4.2. Transferencias Emitidas al Exterior	
• Liquidación	0,25% Mínimo 100,00
• Mensaje Swift	Fijo 30,00
• Canje o Arbitraje (2)	0,10%
• Presentación Legajo Físico en Sucursal / Back de Empresas	Fijo 10,00
• Por pagos de Ayuda Familiar	Fijo 20,00
• Por Pagos de Jubilaciones	Fijo 15,00
• Anulación/Devolución	Fijo 50,00
• Modificación/Investigación	Fijo 35,00
• Gastos Our	Fijo 40,00
4.3. Valores al Cobro (Cheques s/EEUU eximidos de gasto Courier – Otros países ver Cotización en Servicios Varios)	
• Gestión de cobro en el exterior	0,5% Mínimo 40,00
• Canje o Arbitraje (2)	0,10%
• Cobros por Jubilaciones y Pensiones	Fijo 15,00

5. Regímenes Informativos	
5.1 Seguimiento Cobros de Exportación	
• Certificación al BCRA según Texto Ordenado de Exterior y Cambios - Notificación de Cumplimiento ingreso de divisas por Permiso de Embarque	Fijo 10,00
• Certificación al BCRA según Texto Ordenado de Exterior y Cambios - Notificación de Incumplimiento del ingreso de divisas por Permiso de Embarque	Fijo 25,00
• Otras imputaciones admitidas en el cumplido del Permiso de Embarque según Texto Ordenado de Exterior y Cambios (monto por cada imputación)	Fijo 25,00
• Regularización anticipo/prefinanciación con aplicación a Permiso de Embarque (por permiso)	USD 25
• Certificación a otro banco de plaza según Texto Ordenado de Exterior y cambios - Notificación de Ingreso de Divisas por Permiso de Embarque	USD 25
• Imputación de ingreso de divisas a Permiso de Embarque (Por cada Permiso de Embarque)	Fijo 10,00